

## Sanidad vacuna de herpes zóster a personas de 80 años, de meningitis a niños de 4 meses y amplía cribados de cáncer

Prevé mejoras en la prestación bucodental e implanta un vuelo nocturno entre hospitales de la Comunidad

08/3/2024

Prevé mejoras en la prestación bucodental e implanta un vuelo nocturno entre hospitales de la Comunidad

La Consejería de Sanidad dentro de su programa de Salud Pública prevé vacunar en 2024 a las personas de 80 años frente al herpes zóster, además de inmunizar también de la meningitis A,C,W y E a los niños de cuatro meses, al tiempo que amplía los cribados de cáncer colorectal y de mama hasta los 74 años.

Así lo ha avanzado el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, ante la Comisión de Hacienda de las Cortes para detallar las cuentas de este área ante la ausencia del consejero de Sanidad, Francisco Vázquez, quien se encuentra de baja médica.

En concreto, el programa de Salud Pública dispondrá en 2024 de 110,6 millones, un 3 por ciento más. Entre sus actuaciones previstas destaca el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, que se ampliará con tres nuevas pruebas: Tirocinemia tipo I, Acidemia Metilmalónica y Acidemia Propiónica.

El calendario de vacunación e inmunización de Castilla y León, que, como ha destacado el consejero "es de los más completos de España y de Europa", incluirá como novedad la vacunación frente a la meningitis A, C, W e Y a los 4 meses, con el objetivo de anticipar la protección de los lactantes frente una enfermedad "tan grave".

De este modo se mejora también la protección frente a la enfermedad por neumococo con la introducción de una vacuna contra 15 tipos de esta bacteria, frente a los 13 tipos de antes. Se amplía el número de personas a las que va destinada la vacuna frente al herpes zóster, incluyendo por primera vez a las personas de 80 años. Y finalmente, se consolida la inmunización frente al virus respiratorio sincitial, causante de la bronquiolitis en lactantes y que, según los datos de Sanidad, ha tenido un "abrumador" impacto en la disminución de esta patología.

En tercer lugar destacan los programas de cribado para la detección precoz del cáncer

colorrectal y del cáncer de mama, con la novedad de incluir a las personas entre 70 y 74 años. Ello supondrá, en el caso del cáncer de mama, realizar mamografías este año a 4.000 mujeres más en ese rango de edad.

Con esta ampliación se completa el programa de cribado que ya se realizaba a partir de los 45 años (por tanto entre 45 y 74 años), cinco antes de lo previsto en el Sistema Nacional de Salud (que lo mantiene entre 50-69), con un esfuerzo económico adicional cercano a los 230.000 euros.

Por lo que se refiere a la investigación en materia de salud pública se destina casi un millón de euros, lo que supone un incremento respecto a 2023 de cerca del 5 por ciento, manteniendo la colaboración con las Universidades de Públicas.

#### ASISTENCIA SANITARIA

El programa de Asistencia Sanitaria una dotación de 1.555 millones de euros en Atención Primaria y que tiene como novedades más relevantes el objetivo de garantizar una demora menor de 48 horas para obtener cita en consulta.

Las prestaciones de salud bucodental se van a mejorar con la incorporación del tratamiento ortodóntico en pacientes con malformaciones craneofaciales de carácter congénito que afectan al paladar, así como extender el programa específico para las personas con discapacidad.

Además, como ha detallado Carriedo, Sanidad mantendrá su apuesta por el modelo de atención al dolor mediante la extensión de las unidades y programas de Afrontamiento Activo del Dolor Crónico, de manera que este año se extenderá a nuevas áreas de salud, y se potenciarán las unidades de dolor hospitalarias.

Se va a aprobar además la nueva Estrategia de la Cronicidad de Castilla y León 2024-2030, destinada a la mejora de la calidad en la atención al paciente crónico. Así, se promoverán servicios asistenciales que acerquen las prestaciones a la población en el medio rural mediante la atención farmacéutica de proximidad, el proyecto de hospitales de día en proximidad, los cuidados de enfermería, la telemedicina o el proyecto de promoción del ejercicio físico adaptado.

En cuanto a Atención Hospitalaria, dotado con 2.849 millones, en el que destaca un nuevo impulso al Plan Integral de Enfermedades Raras de Castilla y León 2023-2027 (PIERCyL), dotando a los cuatro Nodos Asistenciales de Referencia (Burgos, León, Salamanca, y el nodo de Valladolid integrado por los dos hospitales) de tecnología avanzada (secuenciadores y sistemas de información) para la realización de nuevos diagnósticos y la mejora del trabajo en red.

Se ampliará la cartera de diagnóstico de pruebas de Genética Molecular y Genómica, y se promoverá la formación de los equipos humanos multidisciplinares ya constituidos en la red hospitalaria en diagnóstico genético clínico para la atención precoz de las enfermedades raras.

Un apartado al que se va a dedicar un "esfuerzo especial" es el referido a potenciar las actuaciones relacionadas con la mejora de la atención a la salud mental, mediante la aprobación de la Estrategia de Salud Mental de Castilla y León 2024-2030, que mejorará la autonomía del paciente. Continuará además el despliegue de la vigente Estrategia de Prevención de la Conducta Suicida, con la ampliación de la red para la prevención incluyendo, como novedad este año, a las personas mayores.

Está prevista además la creación de recursos asistenciales específicamente destinados a

menores y jóvenes, como los nuevos hospitales de día de salud mental infanto-juvenil, en León y en Burgos. Y se ampliará el número de camas de agudos y subagudos en la unidad de referencia regional de Valladolid de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil.

Otro objetivo es la mejora de la prestación de Reproducción Humana Asistida, se potenciarán las unidades de referencia regional de la Comunidad (Hospital Clínico Universitario de Valladolid y Hospital Universitario Río Hortega) con la extensión del diagnóstico genético preimplantacional a ambas unidades y más recursos y personal.

En cuanto al despliegue de la Estrategia Regional de Atención al Paciente Oncológico de Castilla y León, está previsto mejorar la calidad de los tratamientos tras completar la instalación de los cinco equipos de tecnología PET y los aceleradores lineales, así como el desarrollo de las nuevas unidades satélite de radioterapia o la incorporación de terapias innovadoras como las terapias CAR-T.

Otras actuaciones serán la mejora a la atención de los cuidados paliativos con el incremento de las camas de hospitalización, o el desarrollo del Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos (PRAN), consolidando un segundo laboratorio de referencia de Microbiología en el Hospital Universitario Río Hortega que, junto al actual del Hospital Universitario de Burgos, serán referentes para el conjunto de la Comunidad.

En tercer lugar se incluye el subprograma de formación de internos y residentes, dotado con cerca de 127 millones, que crece un 30,4 por ciento respecto a 2023, una muestra más del compromiso de la Junta con la búsqueda de soluciones ante el problema de falta de profesionales.

Por último, entre las actuaciones del programa de asistencia sanitaria se consolidará la mejora realizada en el transporte sanitario terrestre y seguirá la mejora en el transporte aéreo tras la dotación del cuarto helicóptero, con la incorporación, como novedad del vuelo nocturno entre hospitales para uno de los helicópteros.

También se implantará la historia clínica en movilidad en las unidades de soporte vital avanzado terrestre, para que los profesionales de emergencias tengan acceso a ella de forma rápida y en cualquier lugar.

Para Fernández Carriedo estas actuaciones suponen un "gran esfuerzo" presupuestario en el conjunto del transporte sanitario, superior a los 124 millones al año, que permite garantizar el transporte desde zonas alejadas del territorio dando cobertura a cualquier emergencia asistencial.